ALCALDIA DE FUSAGASUGA
- 7 MAY 2024
3328
SECRETARIA JURIDICA

Fusagasugá, 07 de mayo de 2024

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL

Proceso de Mínima Cuantía No. MC No 2024-0290

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST, PARA PROMOVER MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, MINIMIZANDO LOS PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

En virtud del principio de selección objetiva en igualdad de condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos de los oferentes que presentaron su propuesta, conforme lo definido en la Invitación Publica No. 2024-0290

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC2024-0290	PROENSOFT M R SAS	Oferta en evaluación	2/05/2024 8:52 AM	40.000.000 COP
BONGA-GEO-MC-2024-0290	ONSORCIO B NGA-GEO	Oferta en evaluación	2/05/2024 8:24 AM	40.000.000 COP
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST, PARA PROMOVER MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUN	CIMA A CIMA	Oferta en evaluación	2/05/2024 1:12 AM	40.000.000 COP
SERVICIOS SG SST RED GROUP	RED GROUP	Oferta en evaluación	1/05/2024 10:42 PM	40.000.000 COP
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	UNIDAD DE SALUD FÍSICA CORPORAL	Oferta en evaluación	1/05/2024 9:13 PM	40.000.000 COP

Lista de ofertas

Número	Proponente	Valor de la oferta
1	**CONSORCIO BONGA-GEO** **RL Adriana Alexandra Piñeros Perilla**	$3.800.000,00
2	**RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS** **RL Ronal Erich Diaz Mariño**	$21.483.665,00
3	**PROENSOFT M.R. S.AS.** **HENRY TOVAR GIRALDO**	$ 23.412.060,00
4	**UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL** **R.L. LUZ MARINA GOMEZ PATIÑO**	$ 23.625.665,00
5	**DE CIMA EN CIMA S.A.S** **R.L. DANIEL ARANDIA**	$ 25.251.800,00

VERIFICACIÓN DE LA PRIMER PROPUESTA DE MENOR VALOR

PROPONENTE: CONSORCIO BONGA-GEO
REPRESENTANTE LEGAL: Adriana Alexandra Piñeros Perilla

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

FACTOR A EVALUAR	VERIFICACIÓN	CALIFICACION
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar máximo dos (02) certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de contratos relacionados con el objeto del contrato o procesos formativos a servidores públicos, que sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial	El proponente anexa los siguientes contratos: **ACTA DE LIQUIDACIÓN:** Contrato N. 20016015 **CONTRATANTE:** Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica civil Aerocivil. **OBJETO:** Adquisición de campañas epidemiológicas para la Regional Cundinamarca **VARLOR**: $39.996.800,00 **CERTIFICADO ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** No. 20191811 de 2019. **OBJETO:** DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A LOS(AS) SERVIDORES(AS) PÚBLICOS(AS) DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y SETRAB - PONAL **VALOR:** 210.065.571,00	**CUMPLE**
PERSONAL El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal profesional idóneo para el desarrollo del contrato: **No.** / **FORMACIÓN ACADÉMICA** / **EXPERIENCIA** 1 / Título de formación profesional en psicología. / Un (1) año de experiencia profesional relacionada con el desarrollo capacitaciones y/o talleres grupales.	El proponente presenta el siguiente personal: **PSICOLOGO:** ALVARO FERNANDO ROCHA JIMENEZ- **NO CUMPLE.** Falta los siguientes documentos:	**NO CUMPLE**

2	Título de formación tecnológica o profesional en salud ocupacional o ingeniería industrial.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales, trabajo en alturas y/o del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.
3	Título de formación profesional en fisioterapia.	Un (1) año de experiencia profesional en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
4	Título de formación técnica o profesional en enfermería.	Un (1) año de experiencia en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
5	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias químicas o ambientales.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
6	Título de formación tecnológica o profesional en electricidad.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
7	Título de formación tecnológica o profesional en cualquier área del conocimiento.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades de capacitación a las brigadas de emergencia.
8	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias del deporte y recreación.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades físicas, deportivas y/o recreativas.
9	Técnico en Tránsito y transporte y Seguridad Vial, o técnico laboral por competencias de tránsito y transporte terrestre, o Tecnólogo o profesional en: Seguridad Vial, Ingeniería de Transportes y Vías, Administración de Transportes	Un (1) años en educación, formación, capacitación de programas o cursos pedagógicos en tránsito o movilidad y/o seguridad vial.
10	Instructor con certificado vigente de instructor de conducción expedido por el Ministerio de Transporte categoría C1	Dos (2) años de Experiencia acreditada como Instructor
11	Ingeniero Electrónico y/o Mecánico	Dos (2) años como ingeniero de los cuales un (1) tengan relacionen con capacitación o formación o campañas en seguridad vial
12	Profesional en el área de conocimiento de Ciencias de la Salud y/o Ciencias Sociales y Humanas	con experiencia mínima de 2 años en planes de emergencias o actividades similares

Todo el personal deberá acreditar lo siguiente:

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Diploma y/o acta de grado.
- Experiencia especifica certificada.
- Carta de confidencialidad.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Carta de confidencialidad.
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

ADMINISTRADORA DE EMPRESAS, MAGISTER EN INGENIERIA INDUSTRIAL: YANETH CEBALLOS BELACAZAR- **NO CUMPLE**

Falta los siguientes documentos:

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Diploma y/o acta de grado de la ingeniería Industrial.
- Experiencia especifica certificada.
- Carta de confidencialidad.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

PSICOLOGO: CARLOS DAVID VIVERO PASCUALES

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Diploma y/o acta de grado
- Experiencia especifica certificada.
- Carta de confidencialidad.
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

NO ANEXA LA TOTALIDAD DEL PERSONAL SOLICITADO CON SUS SOPORTES.

3. Carta de compromiso firmada por el proponente, en la cual haga constar que cuenta con la infraestructura adecuada, destinada para la capacitación y entrenamiento (instalaciones locativas, estructura, equipos) para ejecutar el item No. 14 de la ficha técnica. El inmueble que se presenta deberá estar ubicado no mayor a 94,5 km de distancia de Fusagasugá	Anexa carta de compromiso	**CUMPLE**
4. El oferente deberá presentar en CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Decreto 1072 de 2012 y Resolución 0312 de 2019, los siguientes documentos. a. Certificación vigente de afiliación de la empresa a la ARL, expedida durante el mes de cargue de propuestas y/o evaluación de requisitos habilitantes de oferentes. b. Certificación o constancia de estándares mínimos expedida por la ARL según Res. 0312 de 2019 superior o mínimo al 85% de cumplimiento, vigencia 2023. Evaluación que debe corresponder a la efectuada en el mes de diciembre de 2023.	Presenta documentó de condiciones del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. No presenta los certificados de Afiliación a la ARL No presenta certificado o constancia de estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 de 2019.	**NO CUMPLE**

EVALUACION ECONOMICA

FICHA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad industrial y lecciones aprendidas ante la presentación de accidentes de trabajo.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
2	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo químico.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
3	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo eléctrico.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000

4	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo osteomuscular	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
5	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo psicosocial.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
6	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo mecánico	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
7	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo biológico.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
8	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de Riesgo Publico	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
9	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de saneamiento básico	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
10	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de orden y aseo	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
11	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
12	Realizar pausas activas por las diferentes dependencias de la Alcaldía (8 horas) , por un fisioterapeuta	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
13	Capacitación práctica y de entrenamiento de 1 hora presencial, dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
14	Pista de Entrenamiento Brigada de emergencias para 25 personas Practica extramural, en lugar adecuado para prácticas contra incendios, escenarios de emergencia para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias, inmovilización y transporte de heridos, evacuación en espacios confinados, búsqueda y rescate (trabajo en emergencias, comando de incidentes control de incendios). Se debe suministrar transporte ida y regreso. Se debe suministrar a cada trabajador refrigerios (am- pm), un máximo de 3 bebidas no alcohólicas por persona, Almuerzo (el menú	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000

	debe contener una composición de entrada , (sopa o fruta), plato fuerte compuesto por dos carnes de 150 gm cada una , dos acompañamiento, jugo y postre.				
15	Sesión de actividad física, deportiva o recreativa de 1 hora presencial.	1	$ 160.000	N/A	$ 160.000
	SUB TOTAL				**$ 2.400.000**

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico - práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad vial.	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
2	Curso presencial teórico - práctico de manejo defensivo de motocicletas con certificación, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
3	Curso presencial teórico – practico manejo defensivo vehículo liviano y pesado con certificación de 8 horas, para máximo 25 personas	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
4	Curso presencial teórico- práctica maquinaria amarilla con certificación, de 8 horas. Para máximo 25 personas	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
5	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para motociclistas, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
6	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para vehículos livianos, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
7	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para maquinaria amarilla, de 8 horas máximo 25 personas	1	$ 200.000	N/A	$ 200.000
	SUB TOTAL				**$ 1.400.000**
	TOTAL				**$ 3.800.000**

Adelantada la revisión de la propuesta económica presentada por el proponente, se encuentra que el valor unitario y totalizado de los elementos no exceden del valor definido en la invitación pública, constituyéndose en la propuesta económica de menor precio, **CUMPLIENDO** así mismo con la descripción técnica para cada uno de los elementos; sin embargo una vez revisados los valores de cada uno de los ítems que integran la ficha técnica, se encuentran precios muy por debajo del marco de referencia de valores que quedó establecido en el estudio de mercado, identificando que la propuesta económica presenta una oferta artificialmente baja, por lo que se requerirá **CONSORCIO BONGA-GEO** aclaración sobre su propuesta económica, con la cual le permita a la Alcaldía, el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante el plazo de ejecución del contrato.

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta comprobando que el proponente **CONSORCIO BONGA-GEO**, **NO CUMPLE** con

la totalidad de requisitos técnicos habilitantes, no anexa la totalidad de las hojas de vida del personal con sus respectivos soportes y No presenta los certificados de Afiliación a la ARL y certificado o constancia de estándares mínimos de acuerdo con la resolución 0312 de 2019

Por lo anterior, la entidad procede a evaluar la siguiente propuesta de menor valor.

VERIFICACIÓN DE LA SEGUNDA PROPUESTA DE MENOR VALOR

PROPONENTE: RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS
NIT. 901555390
REPRESENTANTE LEGAL: RONAL ERICH DIAZ MARIÑO
CC.No: 1057571815

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

FACTOR A EVALUAR	VERIFICACIÓN	CALIFICACION
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar máximo dos (02) certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de contratos relacionados con el objeto del contrato o procesos formativos a servidores públicos, que sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial	El proponente anexa los siguientes contratos: **ACTA DE LIQUIDACIÓN** contrato N. 21-2017 **OBJETO:** Prestar sus servicios profesionales en el diseño e implementación del Sistema Integrado de la Seguridad Social en el Trabajo, en el marco del decreto 1072/2015 para empresas seleccionadas dentro del convenio de cooperación interinstitucional No. 738 del 2017 celebrado entre del Departamento de Boyacá y el Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá - CREPIB aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Departamento de Boyacá, y el Crepib para cooperar en el desarrollo de estrategias para el estímulo de generación de empleo y fortalecimiento de unidades productivas en sectores prioritarios de la economía boyacense	**CUMPLE**

<table>
<tr>
<td></td>
<td>VALOR: $ 30.600.000

ACTA DE LIQUIDACIÓN: No. Cd-0632023

OBJETO: Contratación directa de prestación de servicios de actualización, administración y representación al personal administrativo y operativo de la lotería de Boyacá respecto al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

VALOR: $ 64.260.000,00</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>PERSONAL

El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal profesional idóneo para el desarrollo del contrato:

<table>
<tr><th>No.</th><th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Título de formación profesional en psicología.</td><td>Un (1) año de experiencia profesional relacionada con el desarrollo capacitaciones y/o talleres grupales.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Título de formación tecnológica o profesional en salud ocupacional o ingeniería industrial.</td><td>Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales, trabajo en alturas y/o del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Título de formación profesional en fisioterapia.</td><td>Un (1) año de experiencia profesional en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Título de formación técnica o profesional en enfermería.</td><td>Un (1) año de experiencia en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Título de formación tecnológica o profesional en ciencias químicas o ambientales.</td><td>Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Título de formación tecnológica o profesional en electricidad.</td><td>Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
<tr><td>7</td><td>Título de formación tecnológica o profesional en cualquier área del conocimiento.</td><td>Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades de capacitación a las brigadas de emergencia.</td></tr>
<tr><td>8</td><td>Título de formación tecnológica o profesional en ciencias del deporte y recreación.</td><td>Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades físicas, deportivas y/o recreativas.</td></tr>
<tr><td>9</td><td>Técnico en Tránsito y transporte y Seguridad Vial, o técnico laboral por competencias de tránsito y transporte terrestre, o Tecnólogo o profesional en: Seguridad Vial, Ingeniería de Transportes y Vías, Administración de Transportes</td><td>Un (1) años en educación, formación, capacitación de programas o cursos pedagógicos en tránsito o movilidad y/o seguridad vial.</td></tr>
</table>
</td>
<td>El proponente presenta el siguiente personal:

PSICOLOGA ESPECIALISTA SST- NATALY AVENDANO- CUMPLE

Falta los siguientes documentos:

• Carta de confidencialidad.
• Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
• Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).- SUBSANO

PROFESIONAL EN GESTION DE SST: RONAL ERICH DIAZ - SUBSANO - CUMPLE

FISIOTERAPEUTA: HUBERT ALEXIS MONTAÑEZ GALVIS- CUMPLE</td>
<td>NO CUMPLE

NO ANEXO ALGUNOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITABAN</td>
</tr>
</table>

10	Instructor con certificado vigente de instructor de conducción expedido por el Ministerio de Transporte categoría C1	Dos (2) años de Experiencia acreditada como Instructor		
11	Ingeniero Electrónico y/o Mecánico	Dos (2) años como ingeniero de los cuales un (1) tengan relacionen con capacitación o formación o campañas en seguridad vial		
12	Profesional en el área de conocimiento de Ciencias de la Salud y/o Ciencias Sociales y Humanas	con experiencia mínima de 2 años en planes de emergencias o actividades similares		

Todo el personal deberá acreditar lo siguiente:

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Diploma y/o acta de grado.
- Experiencia especifica certificada.
- Carta de confidencialidad.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

ENFERMERA- PILAR BELTRAN - SUBSANO- CUMPLE

INGENIERA AMBIENTAL: ISABEL CHAPARRO – SUBSANO- NO CUMPLE

- **Hoja de vida no está firmada**

INGENIERO ELECTRICO: WILSON RENE ALVAREZ ALVAREZ – SUBSANO - CUMPLE

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS – ESPECIALISTA EN SST : OSCAR JAVIER SANCHEZ- **CUMPLE**

Falta los siguientes documentos:

- Diploma y/o acta de grado.
- Experiencia especifica certificada.
- Carta de confidencialidad.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica). **– SUBSANO**

TITULO EN LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE – ENRIRQUE EDUARDO MARIÑO ARENAS- SUBSANO - CUMPLE

INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS : ANDRES FERNANDO

	RAMIREZ GUTIERREZ – SUBSANO - NO CUMPLE - **Hoja de vida no está firmada** - **Certificado de antecedentes esta vencido** **TECNICO EN SEGURIDAD VIAL: PABLO CAMARGO- SUBSANO – NO CUMPLE** - **Hoja de vida no firmada** **INGENIERO ELECTRONICO: JOSE LUIS RODRIGUEZ HERRERA: SUBSANO- NO CUMPLE** **No anexa Tarjeta Profesional** **PSICOLOGA: ANDREA AGUDELO : SUBSANO – NO CUMPLE** **Se solicita la experiencia mínima de 2 años en planes de emergencias o actividades similares**	
3. Carta de compromiso firmada por el proponente, en la cual haga constar que cuenta con la infraestructura adecuada, destinada para la capacitación y entrenamiento (instalaciones locativas, estructura, equipos) para ejecutar el item No. 14 de la ficha técnica. El inmueble que se presenta deberá estar ubicado no mayor a 94,5 km de distancia de Fusagasugá	Anexa carta de compromiso.	**CUMPLE**
4. El oferente deberá presentar en CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Decreto 1072 de 2012 y Resolución 0312 de 2019, los siguientes documentos. Certificación vigente de afiliación de la empresa a la ARL, expedida durante el mes de cargue de propuestas y/o evaluación de requisitos habilitantes de oferentes. Certificación o constancia de estándares mínimos expedida por la ARL según Res. 0312 de 2019 superior o mínimo al 85% de cumplimiento, vigencia 2023. Evaluación que debe	No presenta certificación vigente de afiliación ARL – **SUBSANO** Presenta certificado de constancia se estándares mínimos por SURA de fecha de expedición del 3 mayo de 2024	**CUMPLE**

corresponder a la efectuada en el mes de diciembre de 2023.		

EVALUACION ECONOMICA

FICHA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad industrial y lecciones aprendidas ante la presentación de accidentes de trabajo.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
2	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo químico.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
3	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo eléctrico.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
4	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo osteomuscular	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
5	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo psicosocial.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
6	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo mecánico	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
7	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo biológico.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
8	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de Riesgo Publico	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00

9	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de saneamiento básico	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
10	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de orden y aseo	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
11	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00
12	Realizar pausas activas por las diferentes dependencias de la Alcaldía (8 horas) , por un fisioterapeuta	1	$ 690.900	$ 131.271,00	$ 822.171,00
13	Capacitación práctica y de entrenamiento de 1 hora presencial, dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 290.900	$ 55.271,00	$ 346.171,00
14	Pista de Entrenamiento Brigada de emergencias para 25 personas Practica extramural, en lugar adecuado para prácticas contra incendios, escenarios de emergencia para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias, inmovilización y transporte de heridos, evacuación en espacios confinados, búsqueda y rescate (trabajo en emergencias, comando de incidentes control de incendios). Se debe suministrar transporte ida y regreso. Se debe suministrar a cada trabajador refrigerios (am-pm), un máximo de 3 bebidas no alcohólicas por persona, Almuerzo (el menú debe contener una composición de entrada , (sopa o fruta), plato fuerte compuesto por dos carnes de 150 gm cada una , dos acompañamiento, jugo y postre.	1	$ 6.250.000	$1.187.500,00	$ 7.437.500,00
15	Sesión de actividad física, deportiva o recreativa de 1 hora presencial.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171,00

	SUB TOTAL				**$ 11.331.894**

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico - práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad vial.	1	$ 190.900	$ 36.271,00	$ 227.171
2	Curso presencial teórico - práctico de manejo defensivo de motocicletas con certificación, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.390.000	$ 264.100,00	$ 1.654.100
3	Curso presencial teórico – practico manejo defensivo vehículo liviano y pesado con certificación de 8 horas, para máximo 25 personas	1	$ 1.390.000	$ 264.100,00	$ 1.654.100
4	Curso presencial teórico-práctica maquinaria amarilla con certificación, de 8 horas. Para máximo 25 personas	1	$ 1.390.000	$ 264.100,00	$ 1.654.100
5	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para motociclistas, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.390.000	$ 264.100,00	$ 1.654.100
6	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para vehículos livianos, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.390.000	$ 264.100,00	$ 1.654.100
7	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para maquinaria amarilla, de 8 horas máximo 25 personas	1	$ 1.390.000	$ 264.100,00	$ 1.654.100
	SUB TOTAL				**$ 10.151.771**
	TOTAL				**$ 21.483.665**

Adelantada la revisión de la propuesta económica presentada por el proponente, se encuentra que el valor unitario y totalizado de los elementos no exceden del valor definido en la invitación pública, constituyéndose en la segunda propuesta económica de menor precio, **CUMPLIENDO**.

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta comprobando que **RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS NIT. 901555390**; **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos técnicos habilitantes, teniendo en cuenta que no acreditaron la totalidad de los soportes

Por lo anterior, la entidad procede a evaluar la siguiente propuesta de menor valor.

VERIFICACIÓN DE LA TERCERA PROPUESTA DE MENOR VALOR

PROPONENTE: PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y SOFTWARE SAS
NIT. 901092125-4
REPRESENTANTE LEGAL: HENRY TOVAR GIRALDO
CC.No: 16.930.433 DE CALI

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

<table>
<tr><th>FACTOR A EVALUAR</th><th>VERIFICACIÓN</th><th>CALIFICACION</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

El proponente deberá acreditar máximo dos (02) certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de contratos relacionados con el objeto del contrato o procesos formativos a servidores públicos, que sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial</td><td>El proponente anexa los siguientes contratos:

Acta de Liquidación Contrato No. 505

OBJETO: Prestación de servicios de capacitación e implementación de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para mitigación de riesgos bajo el decreto 1072 del 2015

VALOR:
$62.528.424,00</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>PERSONAL

El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal profesional idóneo para el desarrollo del contrato:

<table>
<tr><th>No.</th><th>FORMACIÓN ACADÉMICA</th><th>EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Título de formación profesional en psicología.</td><td>Un (1) año de experiencia profesional relacionada con el desarrollo capacitaciones y/o talleres grupales.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Título de formación tecnológica o profesional en salud ocupacional o ingeniería industrial.</td><td>Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales, trabajo en alturas y/o del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Título de formación profesional en fisioterapia.</td><td>Un (1) año de experiencia profesional en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Título de formación técnica o profesional en enfermería.</td><td>Un (1) año de experiencia en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.</td></tr>
</table>
</td><td>Anexa el siguiente personal:

PSICOLOGA: AMY BESTSY MOSQUERA QUIÑONES- CUMPLE

Falta los siguientes documentos

Se esta auto certificado, es necesario que el certificado laboral este firmado por el representante Legal o en su defecto anexar documento el cual esta designada para realizar las certificaciones. – SUBSANO

Certificado de vigencia de la tarjeta profesional- SUBSANO</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

5	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias químicas o ambientales.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.	**ESPECIALISTA EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. MARTHA CECILIA RODRIGUEZ MARIN – CUMPLE** **FISIOTERAPEUTA: DANIELA ALEXANDRA BENAVIDES BASTO- CUMPLE** Falta los siguientes documentos Certificado de vigencia de la tarjeta profesional – **SUBSANO** **AUXILIAR DE ENFERMERIA: AMY BESTSY MOSQUERA QUIÑONES- CUMPLE** Falta los siguientes documentos Se esta auto certificado, es necesario que el certificado laboral este firmado por el representante Legal o en su defecto anexar documento el cual esta designada para realizar las certificaciones- **SUBSANO** Certificado de vigencia de la tarjeta profesional – **SUBSANO** **QUIMICA: NATALI ALVAREZ MONAR QUIMICA- CUMPLE** Falta los siguientes documentos Diploma y/o acta de grado y Tarjeta profesional (si aplica). **SUBSANO** **ELECTRICO: LIVISTONG ASMED SAA MORENO – CUMPLE** **TECNOLOGO EN ATENCIÓN PREHOSPITALARIA**	
6	Título de formación tecnológica o profesional en electricidad.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.		
7	Título de formación tecnológica o profesional en cualquier área del conocimiento.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades de capacitación a las brigadas de emergencia.		
8	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias del deporte y recreación.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades físicas, deportivas y/o recreativas.		
9	Técnico en Tránsito y transporte y Seguridad Vial, o técnico laboral por competencias de tránsito y transporte terrestre, o Tecnólogo o profesional en: Seguridad Vial, Ingeniería de Transportes y Vías, Administración de Transportes	Un (1) años en educación, formación, capacitación de programas o cursos pedagógicos en tránsito o movilidad y/o seguridad vial.		
10	Instructor con certificado vigente de instructor de conducción expedido por el Ministerio de Transporte categoría C1	Dos (2) años de Experiencia acreditada como Instructor		
11	Ingeniero Electrónico y/o Mecánico	Dos (2) años como ingeniero de los cuales un (1) tengan relacionen con capacitación o formación o campañas en seguridad vial		
12	Profesional en el área de conocimiento de Ciencias de la Salud y/o Ciencias Sociales y Humanas	con experiencia mínima de 2 años en planes de emergencias o actividades similares		

Todo el personal deberá acreditar lo siguiente:

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Diploma y/o acta de grado.
- Experiencia especifica certificada.
- Carta de confidencialidad.
- Tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

	JHON HARRISON PEREA- **CUMPLE** Falta los siguientes documentos Certificado de vigencia de la tarjeta profesional- **SUBSANO** **CIENCIAS DE DEPORTE Y RECREACION: JULIAN ALEXANDER FLOYD NIETO- CUMPLE** Falta los siguientes documentos • Experiencia especifica certificada- **SUBSANO.** **TECNICO EN TRANSITO Y TRANSPORTE: JHON GABRIEL MUELAS PAJOY - CUMPLE** **INSTRUCTOR: JHON GABRIEL MUELAS PAJOY - CUMPLE** **INGENIERO MECANICO: LUIS FELIPE CELIN LOPEZ – CUMPLE** La hoja de vida no se encuentra debidamente firmada. **SUBSANO** Carta de confidencialidad no se encuentra firmada – **SUBSANO** **TECNICO AUXLIAR DE ENFERMERIA Y TECNICO EN ATENCIO DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS**: DIEGO FERNANDO ORTEGA TAMAYO- **SUBSANO**	

3. Carta de compromiso firmada por el proponente, en la cual haga constar que cuenta con la infraestructura adecuada, destinada para la capacitación y entrenamiento (instalaciones locativas, estructura, equipos) para ejecutar el item No. 14 de la ficha técnica. El inmueble que se presenta deberá estar ubicado no mayor a 94,5 km de distancia de Fusagasugá	Anexa carta de compromiso	**CUMPLE**
4. El oferente deberá presentar en CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Decreto 1072 de 2012 y Resolución 0312 de 2019, los siguientes documentos. Certificación vigente de afiliación de la empresa a la ARL, expedida durante el mes de cargue de propuestas y/o evaluación de requisitos habilitantes de oferentes. Certificación o constancia de estándares mínimos expedida por la ARL según Res. 0312 de 2019 superior o mínimo al 85% de cumplimiento, vigencia 2023. Evaluación que debe corresponder a la efectuada en el mes de diciembre de 2023.	Adjunta Certificado de afiliación ARL y constancia de estándares mínimos del 100% de fecha de expedición 29 de abril 2024	**CUMPLE**

EVALUACION ECONOMICA

FICHA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No.	SERVICIOS	CANTIDAD		VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad industrial y lecciones aprendidas ante la presentación de accidentes de trabajo.		1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
2	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo químico.		1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
3	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo eléctrico.		1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
4	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo osteomuscular		1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00

5	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo psicosocial.	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
6	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo mecánico	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
7	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo biológico.	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
8	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de Riesgo Publico	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
9	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de saneamiento básico	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
10	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de orden y aseo	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
11	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
12	Realizar pausas activas por las diferentes dependencias de la Alcaldía (8 horas) , por un fisioterapeuta	1	$ 700.000	$ 133.000,00	$ 833.000,00
13	Capacitación práctica y de entrenamiento de 1 hora presencial, dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 350.000	$ 66.500,00	$ 416.500,00

14	Pista de Entrenamiento Brigada de emergencias para 25 personas Practica extramural, en lugar adecuado para prácticas contra incendios, escenarios de emergencia para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias, inmovilización y transporte de heridos, evacuación en espacios confinados, búsqueda y rescate (trabajo en emergencias, comando de incidentes control de incendios). Se debe suministrar transporte ida y regreso. Se debe suministrar a cada trabajador refrigerios (am- pm), un máximo de 3 bebidas no alcohólicas por persona, Almuerzo (el menú debe contener una composición de entrada , (sopa o fruta), plato fuerte compuesto por dos carnes de 150 gm cada una , dos acompañamiento, jugo y postre.	1	$ 6.544.000	$1.243.360,00	$ 7.787.360,00
15	Sesión de actividad física, deportiva o recreativa de 1 hora presencial.	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000,00
	SUB TOTAL				**$ 11.892.860**

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico - práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad vial.	1	$ 200.000	$ 38.000,00	$ 238.000
2	Curso presencial teórico - práctico de manejo defensivo de motocicletas con certificación, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
3	Curso presencial teórico – practico manejo defensivo vehículo liviano y pesado con certificación de 8 horas, para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
4	Curso presencial teórico- práctica maquinaria amarilla con certificación, de 8 horas. Para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
5	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para motociclistas, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200

6	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para vehículos livianos, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
7	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para maquinaria amarilla, de 8 horas máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
	SUB TOTAL				**$ 11.519.200**
	TOTAL				**$ 23.412.060**

Adelantada la revisión de la propuesta económica presentada por el proponente, se encuentra que el valor unitario y totalizado de los elementos no exceden del valor definido en la invitación pública, constituyéndose en la tercera propuesta económica de menor precio, **CUMPLIENDO**.

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta comprobando que **PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y SOFTWARE SAS, NIT . 901092125-4**; **CUMPLE** con la totalidad de requisitos técnicos habilitantes.

Por lo anterior, la entidad procede a evaluar la siguiente propuesta de menor valor.

VERIFICACIÓN DE LA CUARTA PROPUESTA DE MENOR VALOR

PROPONENTE: UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL
NIT. 900.204.270-3
REPRESENTANTE LEGAL: LUZ MARINA GOMEZ PATIÑO
CC.No: 51.740.603

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

FACTOR A EVALUAR	VERIFICACIÓN	CALIFICACION
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar máximo dos (02) certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de contratos relacionados con el objeto del contrato o procesos formativos a servidores públicos, que sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial	El proponente anexa los siguientes contratos: **CONVENIO DE ASOCIACION** FUNDACION APOYO A NIÑOS POBLACION VUNERABLE Y MUJER **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS TENCIOS, HUMANOS,	**CUMPLE**

	TERAPEUTICOS, EN EL DESARROLLO DE LA ATENCION INTEGRAL POBLACION CON DISCAPACIDAD, ASI COMO EL APOYO EN LA PREVENCION DE RIESGOS Y AUTOCUIDADO MEDIANTE CAPACITACIONES Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA PARA LA ATENCION Y MANEJO DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN EL AULA Y EN EL HOGAR **VALOR: 35.000.000** FUNDACION APOYO A NIÑOS POBLACION VULNERABLE Y MUJER OBJETO : AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, TERAPEUTICOS , EN EL DESARROLLO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD; ASI COMO EL APOYO EN LA PREVENCION DE RIESGOS Y AUTOCUIDADO MEDIANTE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS DOCENTES Y PADRES DE FAMILIA PARA LA ATENCIÓN Y MANEJO DE ESTUDIANTES CON DIFICULTADES EN EL AULA Y EN EL HOGAR, **VALOR: 64.879.000,00**	

PERSONAL

El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal profesional idóneo para el desarrollo del contrato:

No.	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
1	Título de formación profesional en psicología.	Un (1) año de experiencia profesional relacionada con el desarrollo capacitaciones y/o talleres grupales.
2	Título de formación tecnológica o profesional en salud ocupacional o ingeniería industrial.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales, trabajo en alturas y/o del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.
3	Título de formación profesional en fisioterapia.	Un (1) año de experiencia profesional en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
4	Título de formación técnica o profesional en enfermería.	Un (1) año de experiencia en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
5	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias químicas o ambientales.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
6	Título de formación tecnológica o profesional en electricidad.	Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
7	Título de formación tecnológica o profesional en cualquier área del conocimiento.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades de capacitación a las brigadas de emergencia.
8	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias del deporte y recreación.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades físicas, deportivas y/o recreativas.
9	Técnico en Tránsito y transporte y Seguridad Vial, o técnico laboral por competencias de tránsito y transporte terrestre, o Tecnólogo o profesional en: Seguridad Vial, Ingeniería de Transportes y Vías, Administración de Transportes	Un (1) años en educación, formación, capacitación de programas o cursos pedagógicos en tránsito o movilidad y/o seguridad vial.
10	Instructor con certificado vigente de instructor de conducción expedido por el Ministerio de Transporte categoría C1	Dos (2) años de Experiencia acreditada como Instructor
11	Ingeniero Electrónico y/o Mecánico	Dos (2) años como ingeniero de los cuales un (1) tengan relacionen con capacitación o formación o campañas en seguridad vial
12	Profesional en el área de conocimiento de Ciencias de la Salud y/o Ciencias Sociales y Humanas	con experiencia mínima de 2 años en planes de emergencias o actividades similares

Todo el personal deberá acreditar lo siguiente:

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Diploma y/o acta de grado.
- Experiencia especifica certificada.

El proponente acredita el siguiente personal :

PSICOLOGO: HECTOR ANDRES ORTEGA BRIJALDO – NO CUMPLE

Actualizar los documentos de:

Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).

Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO : YIRED ESPERANSA GOMEZ BURGOS- NO CUMPLE

Presenta una experiencia de 6 meses y 16 días

FISIOTERAPEUTA: NATALIA MAYOR BARRERA – NO CUMPLE

Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica).

Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).

ENFERMERO: JUAN MANUEL RODRIGUEZ CORTES- CUMPLE

INGENIERO AMBIENTAL: YOHAN SEBASTIAN GARCIA – NO CUMPLE

Hoja de vida no se encuentra firmada.

Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la

NO CUMPLE

• Carta de confidencialidad. • Tarjeta profesional (si aplica). • Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica). • Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).	profesión DESATUALIZADO. **TECNICO ELECTRICISTA: JOSE EDILSON GONZALEZ CHAGUAL** **PSICOLOGA: MAGDA ELIZABETH ACOSTA LOMBANA – NO CUMPLE** Certificado de vigencia de la tarjeta profesional Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión **LICENCIADO EN EDUCACIUON BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES – ARNOL SNEIDER VEGARA ROMERO- CUMPLE** **TECNICO PROFESIONAL EN SEGURIDAD VIAL – GRIGORY ALEXANDER LOZANO CARRILLO- CUMPLE** **INSTRUCTOR: DAVID ALEXANDER MATEUS PINILLA- CUMPLE** **INGENIERO ELECTRONICO: JIMMY ALEXANDER RODRIGUEZ AMEZQUITA- NO CUMPLE** No se encuentra actualizada el Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión.	

	PSICOLOGA: MARÍA CAROLINA CASTAÑO ALVARADO- NO CUMPLE No aporta la experiencia solicitada de 2 años en planes de emergencias o actividades similares. Tarjeta profesional Certificado de vigencia de la tarjeta profesional Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión	
3. Carta de compromiso firmada por el proponente, en la cual haga constar que cuenta con la infraestructura adecuada, destinada para la capacitación y entrenamiento (instalaciones locativas, estructura, equipos) para ejecutar el item No. 14 de la ficha técnica. El inmueble que se presenta deberá estar ubicado no mayor a 94,5 km de distancia de Fusagasugá	Anexa Carta de compromiso	**CUMPLE**
4. El oferente deberá presentar en CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Decreto 1072 de 2012 y Resolución 0312 de 2019, los siguientes documentos. Certificación vigente de afiliación de la empresa a la ARL, expedida durante el mes de cargue de propuestas y/o evaluación de requisitos habilitantes de oferentes. Certificación o constancia de estándares mínimos expedida por la ARL según Res. 0312 de 2019 superior o mínimo al 85% de cumplimiento, vigencia 2023. Evaluación que debe corresponder a la efectuada en el mes de diciembre de 2023.	Anexa documentos que realiza actividades para dar cumplimiento al Sistema Seguridad en Salud en el Trabajo, pero no anexa Certificación vigente de afiliación de la empresa a la ARL Certificación o constancia de estándares mínimos expedida por la ARL según Res. 0312 de 2019 superior o mínimo al 85% de cumplimiento, vigencia 2023.	**NO CUMPLE**

EVALUACION ECONOMICA

FICHA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad industrial y lecciones aprendidas ante la presentación de accidentes de trabajo.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
2	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo químico.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
3	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo eléctrico.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
4	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo osteomuscular	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
5	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo psicosocial.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
6	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo mecánico	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
7	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo biológico.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
8	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de Riesgo Publico	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
9	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de saneamiento básico	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
10	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de orden y aseo	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
11	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00

12	Realizar pausas activas por las diferentes dependencias de la Alcaldía (8 horas) , por un fisioterapeuta	1	$ 700.000	$ 133.000,00	$ 833.000,00
13	Capacitación práctica y de entrenamiento de 1 hora presencial, dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 351.000	$ 66.690,00	$ 417.690,00
14	Pista de Entrenamiento Brigada de emergencias para 25 personas Practica extramural, en lugar adecuado para prácticas contra incendios, escenarios de emergencia para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias, inmovilización y transporte de heridos, evacuación en espacios confinados, búsqueda y rescate (trabajo en emergencias, comando de incidentes control de incendios). Se debe suministrar transporte ida y regreso. Se debe suministrar a cada trabajador refrigerios (am- pm), un máximo de 3 bebidas no alcohólicas por persona, Almuerzo (el menú debe contener una composición de entrada , (sopa o fruta), plato fuerte compuesto por dos carnes de 150 gm cada una , dos acompañamiento, jugo y postre.	1	$ 7.362.000	$1.398.780,00	$ 8.760.780,00
15	Sesión de actividad física, deportiva o recreativa de 1 hora presencial.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395,00
	SUB TOTAL				**$ 13.160.210**

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico - práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad vial.	1	$ 220.500	$ 41.895,00	$ 262.395
2	Curso presencial teórico - práctico de manejo defensivo de motocicletas con certificación, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.429.000	$ 271.510,00	$ 1.700.510
3	Curso presencial teórico – practico manejo defensivo vehículo liviano y pesado con certificación de 8 horas, para máximo 25 personas	1	$ 1.429.000	$ 271.510,00	$ 1.700.510

4	Curso presencial teórico- práctica maquinaria amarilla con certificación, de 8 horas. Para máximo 25 personas	1	$ 1.429.000	$ 271.510,00	$ 1.700.510
5	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para motociclistas, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.429.000	$ 271.510,00	$ 1.700.510
6	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para vehículos livianos, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.429.000	$ 271.510,00	$ 1.700.510
7	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para maquinaria amarilla, de 8 horas máximo 25 personas	1	$ 1.429.000	$ 271.510,00	$ 1.700.510
	SUB TOTAL				**$ 10.465.455**
	TOTAL				**$ 23.625.665**

Adelantada la revisión de la propuesta económica presentada por el proponente, se encuentra que el valor unitario y totalizado de los elementos no exceden del valor definido en la invitación pública, constituyéndose en la cuarta propuesta económica de menor precio, **CUMPLIENDO**.

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta comprobando que **UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL NIT. 900.204.270-3** ; **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos técnicos habilitantes, teniendo en cuenta que faltan soportes del personal solicitado , Certificación vigente de afiliación de la empresa a la ARL, expedida durante el mes de cargue de propuestas y/o evaluación de requisitos habilitantes de oferentes y Certificación o constancia de estándares mínimos expedida por la ARL según Res. 0312 de 2019 superior o mínimo al 85% de cumplimiento, vigencia 2023. Evaluación que debe corresponder a la efectuada en el mes de diciembre de 2023

Por lo anterior, la entidad procede a evaluar la siguiente propuesta de menor valor.

VERIFICACIÓN DE LA QUINTA PROPUESTA DE MENOR VALOR

PROPONENTE: DE CIMA A CIMA S.A.S.
NIT. 901150369-3
REPRESENTANTE LEGAL: DANIEL ARANDIA
CC.No: 80.168.802

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO

FACTOR A EVALUAR	VERIFICACIÓN	CALIFICACION

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: El proponente deberá acreditar máximo dos (02) certificaciones de cumplimiento o actas de liquidación de contratos relacionados con el objeto del contrato o procesos formativos a servidores públicos, que sumados sean iguales o superiores al presupuesto oficial	El proponente anexa los siguientes contratos: CONTRATANTE: PROVEEDORES DE VIDRIO Y ALUMINIO PROVIAL S.A.S OBJETO: DESARROLLAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN; SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GESTIÓN AMBIENTAL, PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, BRIGADA DE EMERGENCIAS, APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL VALOR: 24.500.0000 CONTRATANTE: PROVEEDORES DE VIDRIO Y ALUMINIO PROVIAL S.A.S OBJETO: "DESARROLLAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN; SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, GESTIÓN AMBIENTAL, PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL, BRIGADA DE EMERGENCIAS, APOYANDO LA IMPLEMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL" **VALOR**: 26.500.000,00	**CUMPLE**

PERSONAL

El proponente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal profesional idóneo para el desarrollo del contrato:

No.	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
1	Título de formación profesional en psicología.	Un (1) año de experiencia profesional relacionada con el desarrollo capacitaciones y/o talleres grupales.
2	Título de formación tecnológica o profesional en salud ocupacional o ingeniería industrial.	Un (1) año de experiencia especifica en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales, trabajo en alturas y/o del sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo.
3	Título de formación profesional en fisioterapia.	Un (1) año de experiencia profesional en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
4	Título de formación técnica o profesional en enfermería.	Un (1) año de experiencia en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
5	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias químicas o ambientales.	Un (1) año de experiencia especifica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
6	Título de formación tecnológica o profesional en electricidad.	Un (1) año de experiencia especifica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.
7	Título de formación tecnológica o profesional en cualquier área del conocimiento.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades de capacitación a las brigadas de emergencia.
8	Título de formación tecnológica o profesional en ciencias del deporte y recreación.	Un (1) año de experiencia relacionada con el desarrollo de actividades físicas, deportivas y/o recreativas.
9	Técnico en Tránsito y transporte y Seguridad Vial, o técnico laboral por competencias de tránsito y transporte terrestre, o Tecnólogo o profesional en: Seguridad Vial, Ingeniería de Transportes y Vías, Administración de Transportes	Un (1) años en educación, formación, capacitación de programas o cursos pedagógicos en tránsito o movilidad y/o seguridad vial.
10	Instructor con certificado vigente de instructor de conducción expedido por el Ministerio de Transporte categoría C1	Dos (2) años de Experiencia acreditada como Instructor
11	Ingeniero Electrónico y/o Mecánico	Dos (2) años como ingeniero de los cuales un (1) tengan relacionen con capacitación o formación o campañas en seguridad vial
12	Profesional en el área de conocimiento de Ciencias de la Salud y/o Ciencias Sociales y Humanas	con experiencia mínima de 2 años en planes de emergencias o actividades similares

Todo el personal deberá acreditar lo siguiente:

- Hoja de vida, debidamente firmada.
- Diploma y/o acta de grado.
- Experiencia especifica certificada.

El proponente acredita el siguiente personal:

PSICOLOGA: ALEXANDRA TIQUE – CUMPLE

PROFESIONAL EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL- JULIO CESAR CHICA GARCIA – CUMPLE

FISIOTERAPEUTA: MARIA DEL PILAR CAJIGAS ROMERO- CUMPLE

ENFERMERO: MARCO ANTONIO PEÑUELA MURCIA – CUMPLE

Falta Anexar:

Experiencia especifica certificada Un (1) año de experiencia en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.- **SUBSANO**

INGENIERA AMBIENTAL: YOHANA CAMILA CASTRO ZABALA – CUMPLE

TECNICO ELECTRICISTA: YORVIS JOSE CARDENAS SERN – CUMPLE

No anexa certificación Un (1) año de experiencia específica en el desarrollo de actividades en salud y seguridad en el trabajo.- **SUBSANO**

INGENIERO INDUSTRIAL: JUAN GUILLERMO FONTALVO LOPEZ - CUMPLE

LICENCIADO EN EDUCACION FISICA- CRISTIAN J. CARDENAS E. - CUMPLE

TECNICO EN SEGURIDAD VIAL – CARLOS EDGARDO QUESADA VANEGAS – CUMPLE

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN

CUMPLE

• Carta de confidencialidad. • Tarjeta profesional (si aplica). • Certificado de vigencia de la tarjeta profesional (si aplica). • Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la entidad que vigila el ejercicio de la profesión (si aplica).	**TRANSITO, TRRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL- FABIO MARENTES SIBAQUEVA.- CUMPLE** **INGENIERO ELECTRICISTA: PAUL SADDAI MORALES MUÑOZ- CUMPLE** **PROFESIONAL EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL- DANIEL ARANDIA LEYVA - CUMPLE** No anexa certificación con experiencia mínima de 2 años en planes de emergencias o actividades similares- **SUBSANO**	
3. Carta de compromiso firmada por el proponente, en la cual haga constar que cuenta con la infraestructura adecuada, destinada para la capacitación y entrenamiento (instalaciones locativas, estructura, equipos) para ejecutar el item No. 14 de la ficha técnica. El inmueble que se presenta deberá estar ubicado no mayor a 94,5 km de distancia de Fusagasugá	Anexa carta de compromiso	**CUMPLE**
4. El oferente deberá presentar en CUMPLIMIENTO AL SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Decreto 1072 de 2012 y Resolución 0312 de 2019, los siguientes documentos. Certificación vigente de afiliación de la empresa a la ARL, expedida durante el mes de cargue de propuestas y/o evaluación de requisitos habilitantes de oferentes. Certificación o constancia de estándares mínimos expedida por la ARL según Res. 0312 de 2019 superior o mínimo al 85% de cumplimiento, vigencia 2023. Evaluación que debe corresponder a la efectuada en el mes de diciembre de 2023.	Presenta certificación de afiliación y certificado de constancia de estándares mínimos expedida por la ARL SURA del 100% de fecha 2 de mayo del 2024.	**CUMPLE**

EVALUACION ECONOMICA

FICHA TECNICA PARA EL DESARROLLO DE CAPACITACIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad industrial y lecciones aprendidas ante la presentación de accidentes de trabajo.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
2	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo químico.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
3	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de riesgo eléctrico.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
4	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo osteomuscular	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
5	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo psicosocial.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
6	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo mecánico	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
7	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de prevención de riesgo biológico.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
8	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de Riesgo Publico	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
9	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de saneamiento básico	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
10	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temática de orden y aseo	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
11	Capacitación teórico-práctica de 1 hora (virtual o presencial), dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00

12	Realizar pausas activas por las diferentes dependencias de la Alcaldía (8 horas) , por un fisioterapeuta	1	$ 760.000	$ 144.400,00	$ 904.400,00
13	Capacitación práctica y de entrenamiento de 1 hora presencial, dirigida a las brigadas de emergencia.	1	$ 360.000	$ 68.400,00	$ 428.400,00
14	Pista de Entrenamiento Brigada de emergencias para 25 personas Practica extramural, en lugar adecuado para prácticas contra incendios, escenarios de emergencia para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias para evaluación de pacientes en diferentes condiciones de emergencias, inmovilización y transporte de heridos, evacuación en espacios confinados, búsqueda y rescate (trabajo en emergencias, comando de incidentes control de incendios). Se debe suministrar transporte ida y regreso. Se debe suministrar a cada trabajador refrigerios (am- pm), un máximo de 3 bebidas no alcohólicas por persona, Almuerzo (el menú debe contener una composición de entrada , (sopa o fruta), plato fuerte compuesto por dos carnes de 150 gm cada una , dos acompañamiento, jugo y postre.	1	$ 7.500.000	$1.425.000,00	$ 8.925.000,00
15	Sesión de actividad física, deportiva o recreativa de 1 hora presencial.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600,00
	SUB TOTAL				**$ 13.685.000**

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD VIAL

No.	SERVICIOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	Capacitación teórico - práctica de 1 hora (virtual o presencial), en temáticas de seguridad vial.	1	$ 240.000	$ 45.600,00	$ 285.600
2	Curso presencial teórico - práctico de manejo defensivo de motocicletas con certificación, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200

3	Curso presencial teórico – practico manejo defensivo vehículo liviano y pesado con certificación de 8 horas, para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
4	Curso presencial teórico- práctica maquinaria amarilla con certificación, de 8 horas. Para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
5	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para motociclistas, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
6	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para vehículos livianos, de 8 horas; para máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
7	Curso presencial teórico – Practico de mecánica básica para maquinaria amarilla, de 8 horas máximo 25 personas	1	$ 1.580.000	$ 300.200,00	$ 1.880.200
	SUB TOTAL				**$ 11.566.800**
	TOTAL				**$ 25.251.800**

Adelantada la revisión de la propuesta económica presentada por el proponente, se encuentra que el valor unitario y totalizado de los elementos no exceden del valor definido en la invitación pública, constituyéndose en la quinta propuesta económica de menor precio, **CUMPLIENDO**.

RESULTADO EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA: Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de la oferta comprobando que **DE CIMA A CIMA S.A.S. NIT. 901150369-3** ; **CUMPLE** con la totalidad de requisitos técnicos habilitantes,

RESUMEN DE OREDEN DE ELIGIBILIDAD

NÚMERO	PROPONENTE	RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA PRELIMINAR
1	**PROENSOFT M.R. S.AS. HENRY TOVAR GIRALDO**	HABILITADA
2	**DE CIMA EN CIMA S.A.S R.L. DANIEL ARANDIA**	HABILITADA

En conclusión, una vez finalizada la verificación de los requisitos se recomienda adjudicar al proponente PROENSOFT M.R. S.AS, quien CUMPLE con los requisitos técnicos exigidos en el numeral exigidos en el numeral 9.2 de la invitación publica MC 2024 – 0290, y la propuesta de menor valor.

Sin otro particular,

MARIA PAULA ARANGO ORTIZ
Directora de Gestión del Talento Humano

GESTIÓN DOCUMENTAL
1° Secretaría Jurídica – Dirección de contratación.
Archivo Sistematizado: D:\CONTRATACION/ CONTRATACION 2024\
Proyectó: Olga Lucia Campuzano Clavijo./ Profesional
Revisó: Dra. María Paula Arango Ortiz / Directora Gestión del Talento Humano

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.2024 0290

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACION EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST, PARA PROMOVER MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y AUTOCUIDADO EN LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ, MINIMIZANDO LOS PELIGROS IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA ENTIDAD."

REF: EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES FINAL.

El día Dos (02) de mayo del presente año se llevó a cabo el cierre del proceso de la referencia en la plataforma SECOP II, donde se presentaron los siguientes proponentes los cuales se relacionan a continuación, así:

N	PROPONENTE	VALOR OFERTA PRESENTADA
1	CONSORCIO BONGA	$3.800.000
2	RED GROUP	$21.483.665
3	PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y SOFTWARE SAS	$23.412.060
4	UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL	$23.625.665
5	CIMA A CIMA	$25.251.800

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4 del decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad. En caso de que este no cumpla con los mismos, se declarara desierto el proceso.

El menor precio lo ofrece **CONSORCIO BONGA – GEO**, R.L. **CLAUDIA ADRIANA ALEXANDRA PIÑEROS PERILLA** con C.C 51.983.761 de BOGOTA, por lo tanto, se verificaron los documentos habilitantes.

Revisión documentos de contenido jurídico

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**CONSORCIO BONGA – GEO R.L CLAUDIA ADRIANA ALEXANDRA PIÑEROS PERILLA C.C 51.983.761 R.L.S MARCLEA BUSTAMANTE SERPA C.C 52.413.707**	
	GEO INSTRUMENTS SAS. NIT 901.069.147-1	**BONGA BUSTAMANTE SAS NIT 800.181.439-7**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

	R.L. CLAUDIA ADRIANA ALEXANDRA PIÑEROS PERILLA C.C 51.983.761	**R.L MARCLEA BUSTAMANTE SERPA C.C 52.413.707**
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	NO CUMPLE (No Subsano)	
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	CUMPLE	NO CUMPLE (No Subsano)
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	CUMPLE	CUMPLE
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	NO CUMPLE (No Subsano)	
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	NO CUMPLE (No Subsano)	NO CUMPLE (No Subsano)
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica , en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal),	CUMPLE	CUMPLE

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.		
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	N/A	N/A
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	CUMPLE	NO CUMPLE (No Subsano)
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM.	NO CUMPLE (No Subsano)	CUMPLE

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de las ofertas comprobando que el proponente, **CONSORCIO BONGA – GEO**, R.L. **CLAUDIA ADRIANA ALEXANDRA PIÑEROS PERILLA** con C.C 51.983.761 de BOGOTA, NO CUMPLE, **No habilitado** jurídicamente, por lo que se evalúa la segunda oferta presentada por **RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS** con NIT 901.5553.390, R.L. RONALD ERICH DIAZ MARIÑO C. No. 1057571815

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS** NIT 901.5553.390 R.L. RONALD ERICH DIAZ MARIÑO C.C. No. 1057571815
	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	**CUMPLE** (Subsano)
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	**CUMPLE** **(Subsano)**
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	**N/A**
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago	**CUMPLE** (Subsano)

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica , en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	**N/A**
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	**CUMPLE**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM.	**CUMPLE**

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de las ofertas comprobando que el proponente, **RED GROUP CONSULTORIA INTEGRAL SAS** con NIT 901.5553.390, R.L. RONALD ERICH DIAZ MARIÑO C. No. 1057571815**,** CUMPLE, **se habilita** jurídicamente, por lo que se evalúa la Tercera oferta presentada por **PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y SOFTWARE SAS** con Nit 901092125-4, Representado Legalmente por HENRY TOVAR GIRALDO con cédula de ciudadanía No.16.930.433 de Cali

DOCUMENTOS PRESENTADOS	PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONAL Y SOFTWARE SAS Nit 901092125-4, R.L. HENRY TOVAR GIRALDO con C.C.16.930.433 de Cali
	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	**CUMPLE**
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada	**CUMPLE**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	**CUMPLE**
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	**N/A**
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	**CUMPLE** (Subsano)
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica , en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	**N/A**
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	**CUMPLE**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM.	**CUMPLE**

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de las ofertas comprobando que el proponente, **PROFESIONALES EN SALUD OCUPACIONALK Y SOFTWARE SAS** con Nit 901092125-4, Representado Legalmente por HENRY TOVAR GIRALDO con cédula de ciudadanía No.16.930.433 de Cali, CUMPLE, **Se habilita** jurídicamente, se evalúa la Cuarta oferta presentada por **UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL** con Nit 900.204.270-3 Representada Legalmente por LUZ MARINA GOMEZ PATIÑO, con C.C. 51.740.603

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL** con Nit 900.204.270-3 Representada Legalmente por LUZ MARINA GOMEZ PATIÑO, con C.C. 51.740.603
	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	**NO CUMPLE** (No Subsano) No cargo documentos
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	**n/a**
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	**N/A**
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica , en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	**CUMPLE**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	**CUMPLE**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM.	**CUMPLE**

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de las ofertas comprobando que el proponente, **UNIDAD DE SALUD FISICA CORPORAL** con Nit 900.204.270-3 Representada Legalmente por LUZ MARINA GOMEZ PATIÑO, con C.C. 51.740.603, NO CUMPLE **No habilitada** jurídicamente con los requisitos exigidos, se evalúa la Quinta oferta presentada por **DE CIMA A CIMA SAS con Nit 901150369-3** Representada Legalmente por DANIEL ARANDIA LEYVA con cédula de ciudadanía No. 80.168.802

DOCUMENTOS PRESENTADOS	**DE CIMA A CIMA SAS** **NIT 901150369-3** R.L. DANIEL ARANDIA LEYVA con cédula de ciudadanía No. 80.168.802
	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Oferta debidamente firmada, según Anexo 1 de la invitación pública.	**CUMPLE**
Copia de la Cedula de Ciudadanía de la persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica; Si se trata de consorcio o unión temporal, se debe anexar igual documento de cada uno de sus integrantes y del representa legal del mismo.	**CUMPLE**
Certificado de existencia y representación legal expedida por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (para personas jurídicas). Debidamente renovada.	**CUMPLE**
Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales. Para los eventos previstos en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.	**N/A**
Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal o por la proponente persona natural, que se encuentran al día en el pago de Aportes de seguridad social (salud y pensión) y Parafiscales.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes fiscales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	**CUMPLE**
Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y de la persona jurídica; en caso de figuras asociativas	**CUMPLE**

ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ
Dirección de Contratación

(Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal.	
Certificado de antecedentes judiciales del proponente persona natural oferente, o del representante legal de la persona jurídica y en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Certificado de Registro Nacional de Medidas correctivas del proponente persona natural oferente o del representante legal de la persona jurídica , en caso de figuras asociativas (Consorcio o Unión Temporal), de cada uno de sus miembros y del representante legal, que sean personas naturales.	**CUMPLE**
Registro Mercantil expedido dentro de los treinta (30) días anteriores al cierre (Para persona Natural).	**CUMPLE**
Registro Único Tributario (RUT), donde certifique el régimen de ventas al cual pertenece el oferente.	**CUMPLE**
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos- REDAM.	**CUMPLE**

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de las ofertas comprobando que el proponente, **DE CIMA A CIMA SAS con Nit 901150369-3** Representada Legalmente por DANIEL ARANDIA LEYVA con cédula de ciudadanía No. 80.168.802, **CUMPLE**, se habilita jurídicamente con los requisitos exigidos, por lo que se habilita.

JAVIER OSWALDO JIMENEZ CARDENAS
Director de Contratación

ROSALBINA BARBOSA PULIDO
Profesional Universitario